

## ACTA N° 15

### CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

En Santiago, siendo las 15:38 horas del día 26 de enero, en las oficinas de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), se realiza la primera sesión de 2017 del Consejo de la Sociedad Civil de este Servicio.

El encuentro se lleva a cabo con la asistencia de los directores titulares; los señores Jorge Claude Bourdel, Hugo Caneo Ormazábal, Carlos Pavez Tolosa, Fernando Pérez Jiménez y, Nicolás Cáceres Estefane y; en representación de la Asociación de Fondos Mutuos, asisten las señoras Soledad González e Inés Valdebenito. También asiste el director suplente, señor Roberto Vergara Kyling.

De acuerdo a las exigencias de la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, la sesión contempla una presentación del Superintendente Carlos Pavez respecto de la agenda de la SVS para el período 2017, la renovación de los integrantes del Consejo de la Sociedad Civil con el objetivo de incorporar a nuevas organizaciones y, conocer la propuesta de temas que el Consejo pretende abordar durante este año.

El señor Pavez toma la palabra y explica que según el reglamento de Participación Ciudadana de la SVS, se estableció una renovación parcial del directorio del Consejo, a objeto de incorporar a nuevas organizaciones. Es por esto que durante las próximas semanas la Superintendencia consultará a cada uno de los actuales integrantes sobre su permanencia en el Consejo.

El Superintendente indica que la agenda 2017 de la SVS estará marcada por la implementación del proyecto que crea la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) que se encuentra en los últimos trámites de revisión por parte del Tribunal Constitucional.

Toma la palabra el señor Cáceres, y comenta que durante el segundo semestre de 2016 la Superintendencia encargó un estudio organizacional a la consultora Pensum, para que ésta elaborara una propuesta de reestructuración organizacional que contribuya al proceso de transición de SVS a CMF.

El señor Pavez asevera que para la Superintendencia este 2017 será un año importante en cuanto a tener un rol más activo en cuanto a los procesos de integración financiera en los distintos mercados supervisados por el organismo. Detalla que durante este año se organizará la Asamblea Anual de los Reguladores de Seguros en abril y, se aprovechará la ocasión para trabajar en un seminario internacional de Regulación del Sistema Previsional de Pensiones y Seguros, junto con la Asociación de Reguladores de Pensiones.

Adicionalmente, durante la última semana de marzo, la SVS organizará un seminario internacional de Integración del Mercado Financiero con el apoyo del Banco Interamericano del Desarrollo (BID) y, del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).

Advierte que desde el punto de vista de la industria de seguros y de fondos mutuos existe una oportunidad importante para aprovechar estas instancias y profundizar el rol que tiene

f

Chile dentro de estas iniciativas de integración. El señor Pavez señala que se está tratando de generar un espacio con oportunidades adecuadas para que las empresas, los intermediarios y los agentes chilenos, puedan jugar un papel importante en la integración financiera regional; además, explica que estas actividades van en beneficio del mercado y, es un desafío mayor en términos de regulación.

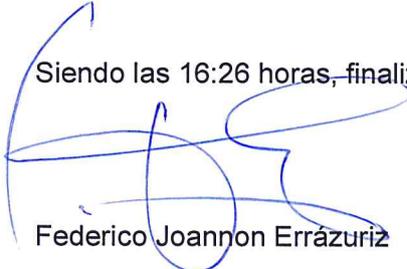
Dentro de los planes de la SVS para 2017, el señor Cáceres agrega que en materia de regulación, la SVS está trabajando en profundizar los canales de participación ciudadana, esperando que no sólo quienes pertenecen a la industria afecta a un proceso normativo sean parte de los procesos de consultas normativas, sino que también, más gente se incorpore a éstos. En tanto, en materia de fiscalización, se está profundizando en el modelo de Supervisión Basado en Riesgo (SBR).

### **Fondos mutuos**

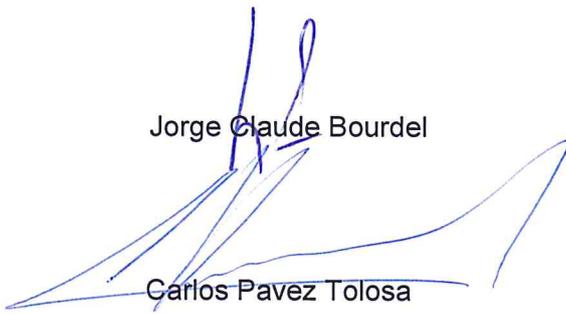
El señor Pavez toma la palabra e insiste en la idea de implementar con la industria de fondos mutuos una plataforma de consulta con el objetivo de que la comunidad tenga acceso en caso de situación de muerte de algún familiar y que puedan saber de primera fuente si la persona fallecida tenía ahorros o inversiones.

Toma la palabra la señora González y acuerda enviar una solicitud formal a la Superintendencia para conocer los reclamos de la industria de Fondos Mutuos y el detalle de éstos.

Siendo las 16:26 horas, finaliza la sesión.



Federico Joannon Errázuriz



Jorge Claude Bourdel



Hugo Canes Ormazábal

Carlos Pavez Tolosa



Fernando Pérez Jiménez



Nicolás Cáceres Estefane



Mónica Cavallini Richani



Roberto Vergara Kylling